



**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS SANTA BARBARA.
HONDURAS C.A.
2659-3180/3183**



NOTIFICACION

**SEÑORES: PROPIETARIOS DE BILLARES
LAS VEGAS, SANTA BARBARA**

Por este medio se le adjunta las nuevas disposiciones de SINAGER, donde no autoriza el funcionamiento de varios establecimientos, en los cuales incluyen centro donde se reúne más de 10 personas, esperamos acatar estas disposiciones por parte de los propietarios. Debido al alto índice de contagios en nuestro municipio solicitamos el cierre de su local por 15 días, esto con el único propósito velar por la salud de nuestro pueblo vegueño.

Dado en Las Vegas, Santa Bárbara, a los 01 días del mes de febrero año 2021.

LIC. BRENDA PINEDA
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL



**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS SANTA BARBARA.
HONDURAS C.A.
2659-3180/3183**



NOTIFICACION

**SEÑORES: VECINOS DE EL PALMAR
LAS VEGAS, SANTA BARBARA**

La Suscrita Directora del Departamento Municipal de Justicia por medio de la presente le SOLICITA, su colaboración para trabajar en el proyecto de pavimentación que llega a mejorar las condiciones de acceso a la comunidad.

Las Vegas, Santa Bárbara, a los 26 días del mes de febrero año 2021.



DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

pdm pinionolasca